PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas del día 15 de abril de 2025, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 86-B número 499-C cruzamientos con las calles 59 y 61 de la colonia Centro, de esta ciudad, el C. Lic. Raúl A. Canto Martínez, Director de Licitaciones, Ing. Silvia Pech Pech, Jefa del Departamento de Licitaciones de Bienes, LAE. Erick Molina Pavía, Jefe del Departamento de Licitaciones de Servicios, Lic. Hugo Graniel Ortega, Jefe del Departamento de Contratos A, todos de la Secretaria de Administración y Finanzas y con los representantes de los postores, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública No. SAF/PAPELERÍA/01/2025 para la adquisición de papelería y artículos de oficina para las diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.

La Convocante realiza las siguientes precisiones:

Primera:
EN EL **ANEXO ENLACES** DICE:

Universidad de las Artes de Yucatán	En la Universidad de las Artes de Yucatán, ubicada en la Calle 55 núm. 435 x 46 y 48, Centro, C.P. 97000 Colonia Centro, de la Ciudad de Mérida, Yucatán	08:00 a 15:00 horas	La supervisión de la entrega de los bienes estará a cargo de la Dra. Katty Mirlé Risueño Coello. Jefa de Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la Calle 55 núm. 435 x 46 y 48, Centro, C.P. 97000, de la Ciudad de Mérida, Yucatán. Tel. 9999 30 14 90 Ext. 29318

Precisión:

La Universidad de las Artes de Yucatán no solicitó adherirse al presente procedimiento, por lo que no forma parte del Anexo Enlaces.

Segunda:

EN EL NÚMERO **VI. Criterios para la adjudicación y emisión del fallo, 3. Del Fallo** DICE:

De conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán y fracción III del Artículo 75 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, "El Proveedor" garantizará tanto el cumplimiento del contrato, así como todas y cada una de las obligaciones derivadas de él, la calidad de los bienes, defectos y vicios ocultos, mediante la presentación de una fianza por el contrato, misma que deberá ser expedida de acuerdo con lo siguiente.

(Séptimo párrafo)
Debido a que la garantía de cumplimiento deberá ser constituida a través de fianza, la póliza de ésta deberá prever, como mínimo, las declaraciones establecidas en el Artículo 79 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

DEBE DECIR:

De conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán y fracción III del Artículo 75 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, "El Proveedor" garantizará tanto el cumplimiento del contrato, así como todas y cada una de las obligaciones derivadas de él, la calidad de los bienes, defectos y vicios ocultos, mediante la presentación de un cheque cruzado o fianza por el contrato, misma que deberá ser expedida de acuerdo con lo siguiente.

(Séptimo párrafo)
En caso de que la garantía de cumplimiento presentada por los postores sea constituida a través de fianza, la póliza de ésta deberá prever, como mínimo, las declaraciones establecidas en el Artículo 79 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Tercera:

EN EL NÚMERO X. **Instrucciones para la elaboración de las propuestas**, DICE:

12. Escrito en hoja membretada de "El Postor" debidamente firmado por él o su representante legal en el que se establezca el currículum de la empresa que deberá contener como mínimo el nombre de 3 clientes con sus respectivos contratos en copia simple, en los que se aprecie la adquisición de bienes similares a los de la presente licitación pública; a su vez, deberá anexar 3 cartas de recomendación en original y copia simple en el que se mencione el cumplimiento satisfactorio de la entrega de los bienes similares al de ésta licitación, en hoja membretada del contratante y firma autógrafa de éste o de su representante legal.

DEBE DECIR:

12. Escrito en hoja membretada de "El Postor" debidamente firmado por él o su representante legal en el que se establezca el currículum de la empresa que deberá contener como mínimo el nombre de 3 clientes con sus respectivos contratos y/o facturas en copia simple, en los que se aprecie la adquisición de bienes similares a los de la presente licitación pública; a su vez como opcional anexar 3 cartas de recomendación en original y copia simple en el que se mencione el cumplimiento satisfactorio de la entrega de los bienes similares al de ésta licitación, en hoja membretada del contratante y firma autógrafa de éste o de su representante legal.

Cuarta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 2, BATERIAS D DURACELL DE 4 PIEZAS.
PARTIDA 2, LOTE 2, BATERIAS D DURACELL DE 4 PIEZAS.
PARTIDA 3, LOTE 4, BATERIAS D DURACELL DE 4 PIEZAS.

DEBE DECIR:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

PARTIDA 1, LOTE 2, BATERIAS D ALCALINAS DE 2 PIEZAS.
PARTIDA 2, LOTE 2, BATERIAS D ALCALINAS DE 2 PIEZAS.
PARTIDA 3, LOTE 4, BATERIAS D ALCALINAS DE 2 PIEZAS.

Quinta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 32, CHAROLA MALLA METALICA
PARTIDA 2, LOTE 30, CHAROLA MALLA METALICA
PARTIDA 3, LOTE 30, CHAROLA MALLA METALICA

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 32, CHAROLA MALLA METALICA DE TRES NIVELES
PARTIDA 2, LOTE 30, CHAROLA MALLA METALICA DE TRES NIVELES
PARTIDA 3, LOTE 30, CHAROLA MALLA METALICA DE TRES NIVELES

Sexta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 65, FOLDER AMARILLO STARFILE C/5
PARTIDA 2, LOTE 61, FOLDER AMARILLO STARFILE C/5
PARTIDA 3, LOTE 61, FOLDER AMARILLO STARFILE C/5

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 65, FOLDER AMARILLO C/25 PZAS
PARTIDA 2, LOTE 61 FOLDER AMARILLO C/25 PZAS
PARTIDA 3, LOTE 61, FOLDER AMARILLO C/25 PZAS

Séptima

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 66, FOLDER AZUL STARFILE C/5
PARTIDA 2, LOTE 62, FOLDER AZUL STARFILE C/5
PARTIDA 3, LOTE 62, FOLDER AZUL STARFILE C/5

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 66, FOLDER AZUL C/25 PZAS
PARTIDA 2, LOTE 62, FOLDER AZUL C/25 PZAS
PARTIDA 3, LOTE 62, FOLDER AZUL C/25 PZAS

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

Octava:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 67, FOLDER ROJO STARFILE C/5
PARTIDA 2, LOTE 63, FOLDER ROJO STARFILE C/5
PARTIDA 3, LOTE 63, FOLDER ROJO STARFILE C/5

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 66, FOLDER ROJO C/25 PZAS
PARTIDA 2, LOTE 62, FOLDER ROJO C/25 PZAS
PARTIDA 3, LOTE 62, FOLDER ROJO C/25 PZAS

Novena:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 122, PILAS AA
PARTIDA 2, LOTE 116, PILAS AA
PARTIDA 3, LOTE 116, PILAS AA

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 122, PILAS AA ALCALINA
PARTIDA 2, LOTE 116, PILAS AA ALCALINA
PARTIDA 3, LOTE 116, PILAS AA ALCALINA

Décima:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 123, PILAS AAA
PARTIDA 2, LOTE 117, PILAS AAA
PARTIDA 3, LOTE 117, PILAS AAA

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 123, PILAS AAA ALCALINA
PARTIDA 2, LOTE 117, PILAS AAA ALCALINA
PARTIDA 3, LOTE 117, PILAS AAA ALCALINA

Undécima:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 55, DESTRUCTURA DE PAPEL

DEBE DECIR:

PARTIDA 1, LOTE 55, TRITURADORA DE PAPEL DE 6 A 8 HOJAS TAMAÑO DE ENTRADA 22.2 CMS

Duodécima:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 3, BLOCK DE DIBUJO

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 3, CUADERNO ESPIRAL C/50 HOJAS PARA DIBUJO

Décima Tercera:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 12, CALENDARIO DE ESCRITORIO

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 12, CALENDARIO DE ESCRITORIO CON BASE DE CARTON

Décima Cuarta

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 56, EMPLAYE

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 56, ROLLO ESTIRABLE PARA EMPLAYAR 18" (45.7 CM)

Décima Quinta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 98, MICROPUNTAS DE COLORES

DEBE DECIR:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

PARTIDA 2, LOTE 98, ROTULADOR P/FINO COLORES SURTIDOS C/10 PIEZAS

Décima Sexta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 110, PAPEL DE SEDA 100PZS

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 110, PLIEGO DE PAPEL DE SEDA BLANCO PAQUETE CON 100PZS

Décima Séptima:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 120, PLUMAS PARA MOSTRADOR CON BASE

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 120, PLUMA PARA MOSTRADOR TAMAÑO MEDIANO CON BASE DE PLASTICO

Décima Octava:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 152, SOBRES DE PLASTICO PARA ARCHIVOS
DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 152, SOBRES DE PLASTICO TAMAÑO OFICO PARA ARCHIVOS

Décima Novena:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 156, TABLA DE CLIP CON ALMACENAMIENTO

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 156, TABLA DE CLIP CON ALMACENAMIENTO DE PLASTICO

Vigésima:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 159, TABLERO DE CORCHO

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 159, TABLERO DE CORCHO TAMAÑO 60 X 40

Vigésima Primera:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 2, LOTE 162, TARJETERO PARA KARDEX

DEBE DECIR:

PARTIDA 2, LOTE 162, TARJETERO KARDEX SABLÓN 3 X 5 X 15 DE PLÁSTICO

Vigésima Segunda:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 2, ARCHIVERO DE PLASTICO

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 2, ARCHIVERO DE PLASTICO DE 3 CAJONES

Vigésima Tercera:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 51, CUBRE POLVO DE PLASTICO

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 51, CUBRE POLVO PARA MONITOR 24"

Vigésima Cuarta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 1, LOTE 58, DISCO DVD REGRABABLE CAMPANA C/50

DEBE DECIR:

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

PARTIDA 1, LOTE 58, DISCO DVD REGRABABLE CAMPANA C/30

Vigésima Quinta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 103, PANTALLA PARA PROYECCIÓN

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 103, PANTALLA PARA PROYECCIÓN MANUAL DE 84" BLANCO

Vigésima Sexta:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 109, PAPEL COUCHÉ / ESTUCADO

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 109, PAPEL COUCHÉ BLANCO TAMAÑO CARTA C/200 HOJAS

Vigésima Séptima:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 110, PAPEL FOTOGRÁFICO

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 110, PAPEL FOTOGRÁFICO TAMAÑO CARTA C/25 PZAS

Vigésima Octava:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 118, PIZARRÓN

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 118, PIZARRÓN BLANCO 60 X 90 CMS

Vigésima Novena:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

PARTIDA 3, LOTE 119, PLANEADOR EJECUTIVO

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 119, PLANEADOR EJECUTIVO MEDIANO

Trigésima:

EN EL NÚMERO XI. **Descripción de los bienes a adquirir, DICE:**

PARTIDA 3, LOTE 127, PORTAFOLIOS

DEBE DECIR:

PARTIDA 3, LOTE 127, PORTAFOLIO ARCHIVERO EXPANDIBLE T/ OFICIO

Trigésima Primera:

DICE:

CÉDULA 8 PROPUESTA ECONÓMICA,

Partida	DESCRIPCION AMPLIADA	MONTO MINIMO SIN IVA, DE LA SUMA DE PRECIOS UNITARIOS	MONTO MAXIMO SIN IVA, DE LA SUMA DE PRECIOS UNITARIOS
1	Papelería y artículos de oficina		
2	Papelería y artículos de oficina		
3	Papelería y artículos de oficina		

Monto total mínimo con letras: Son: _____ __/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos
Monto total mínimo con letras: Son: _____ __/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos
Monto total mínimo con letras: Son: _____ __/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos

Plazo: _____

DEBE DECIR:

CÉDULA 8 PROPUESTA ECONÓMICA,

Partida	DESCRIPCION AMPLIADA	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS POR PARTIDA SIN IVA

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

1	Papelería y artículos de oficina	

Monto total mínimo con letras: Son: _____ ___/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos.

Partida	DESCRIPCION AMPLIADA	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS POR PARTIDA SIN IVA
2	Papelería y artículos de oficina	

Monto total mínimo con letras: Son: _____ ___/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos.

Partida	DESCRIPCION AMPLIADA	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS POR PARTIDA SIN IVA
3	Papelería y artículos de oficina	

Monto total mínimo con letras: Son: _____ ___/__ Moneda Nacional, sin Impuestos incluidos.

Plazo:_____

El postor deberá adjuntar el listado de los precios unitarios de los bienes de las partidas que ofrece.

Trigésima Segunda:

Se elimina de la **Partida 1 Lote 31,** CHAROLA DE 3 NIVELES DE ESTIRETO CARTA SABLON

Trigésima Tercera:

Se elimina de la **Partida 3 Lote 60,** FICHEROS

La Convocante indica que no se recibieron preguntas por parte de los postores.

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente acta son de observancia obligatoria para los postores que participan en la licitación, por lo que deberán considerarlos en su propuesta.

Se les recuerda que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 21 de abril de 2025 a las 13:00 horas.

El presente acto se realizó de conformidad a lo establecido en las bases de la presente licitación pública.
Para todos los efectos legales a que haya lugar, los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y los postores, dan fe y firman de conformidad los acuerdos tomados en este acto, aclarando que este documento pasará a formar parte integral de la Licitación Pública No. SAF/PAPELERÍA/01/2025.

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

Se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que cada postor haya manifestado en el Registro de Postores al momento de inscribirse para participar en la presente licitación. En cuanto a los Servidores Públicos presentes y los que no hayan asistido se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las 13:40 horas del día de hoy, 15 de abril de 2025.

Servidores Públicos	Firma
Lic. Raul A. Canto Martínez Director de Licitaciones Secretaría de Administración y Finanzas	
Ing. Silvia Pech Pech Jefa del Departamento de Licitaciones de Bienes Secretaría de Administración y Finanzas	
Lic. Erick Molina Pavía Jefe del Departamento de Licitaciones de Servicios Secretaría de Administración y Finanzas	
Lic. Hugo Graniel Ortega Jefe del Departamento de Contratos A Secretaría de Administración y Finanzas	
Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado	No asistió
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	No asistió

Postores	Firma
1. **Administradora de Productos y Servicios MG S. de R.L. de C.V.** C. Jamie Dafnily Marín Rentería	

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2024-2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF/PAPELERÍA/01/2025

2. **Operadora de Tiendas Voluntarias S.A. de C.V.**
C. Diana Graciella Ávila Ancona

3. **Distribuidora Mayorista de Oficinas S.A. de C.V.**
C. Sergio Rafael Ávila Maldonado